



# Resolución Ministerial

N° 255 -2018-PRODUCE

Lima, 19 JUN. 2018

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 225-2017-PRODUCE, se designa al señor Hernán Emilio Zeballos Olivares en el cargo de Director de la Dirección de Desarrollo Productivo de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE y modificatoria; y el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS;



## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar, con eficacia anticipada al 05 de junio de 2018, la renuncia formulada por el señor Hernán Emilio Zeballos Olivares al cargo de Director de la Dirección de Desarrollo Productivo de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.



**Regístrese y comuníquese**

RAÚL PÉREZ-REYES ESPEJO  
Ministro de la Producción